

Expediente: 3866/20

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R.- C/ SOS – SAN BERNARDO MEDICINA PREPAGA S.A S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR

90000000000 - S.O.S. SAN BERNARDO MEDICINA PREPAGA S.A., -DEMANDADO

20279602316 - LUNA, DARIO SEBASTIAN-MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3866/20



H108012793170

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R.- c/ SOS – SAN BERNARDO MEDICINA PREPAGA S.A s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 3866/20.-

San Miguel de Tucumán. I) Téngase por constituido el casillero digital. Se registra en sistema informático SAE. II) Agréguese la constancia de inscripción a ARCA adjuntada. III) Al pedido de regulación de honorarios, pasen los autos a despacho para resolver.- JRDB-3866/20

Actuación firmada en fecha 05/08/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.